



TRABAJO DE FIN DE GRADO

GRADO EN HISTORIA Y PATRIMONIO

TRABAS, EDUCACIÓN Y TALENTO: JOSEFA AMAR Y BORBÓN

REALIZADO POR: BEATRIZ AGUILERA BERMÚDEZ

TUTORIZADO POR: CARMEN CORONA MARZOL

UNIVERSITAT JAUME I

CURSO 2013-2014

JULIO

PALABRAS CLAVE :

Josefa Amar y Borbón, defensa de las mujeres, talento, ilustradas, educación.

«(...)su ignorancia; como si esto fuera defecto suyo, y no más presto defecto de la educación y circunstancia en que se halla.»

Josefa Amar y Borbón

ABSTRACT

Este trabajo de fin de grado muestra a la ilustrada Doña Josefa Amar y Borbón en su época y escritos, así como los más relevantes antecedentes formativos que le preceden en la historia de la educación desde inicios de época moderna. Aporta además, una recopilación de los obstáculos generales (que denominamos trabas) que impedían la plena aceptación y generalización de una educación para las mujeres más allá de las básicas.

ABSTRACT

This degree's final project showcases the enlightened figure of Ms. Josefa Amar y Borbón inside her historical context, as well as prior relevant events in the history of education during the modern age. This documents also serves as a compendium of the obstacles found in the acquisition of a woman's education; a struggle for acceptance, universalisation and opportunity.

KEY WORDS :

Josefa Amar y Borbón, women's defence, talent, enlightened, education.

TABLA DE CONTENIDOS

1. INTRODUCCIÓN.....	5
2. JOSEFA AMAR Y BORBÓN.....	7
3. SU FORMACIÓN INTELECTUAL: HISTORIA DE LA EDUCACIÓN DE LA MUJER	
3.1 La educación del S.XVI.....	13
3.2 La educación del S.XVII.....	20
3.3 La educación del S.XVIII.....	25
4. APORTACIONES DE JOSEFA AMAR Y BORBÓN.....	42
5. TRABAS.....	45
6. CONCLUSIONES.....	49
7. BIBLIOGRAFÍA.....	52



Josefa Amar y Borbón¹

¹ Imagen extraída de: <http://biblioteca.unizar.es/exposiciones/asso/7.php> (14.07.2014)

INTRODUCCIÓN

Este trabajo de investigación se inició con el objetivo de conocer con mayor profundidad la figura de Doña Josefa Amar y Borbón y su relación con su concepto de “educación”. Ciertamente es que esta ilustrada dedicó mucho esfuerzo a transmitir la importancia de la educación y la instrucción a las mujeres de su época; consideraba imperativo alcanzar una igualdad de conocimientos y el reconocimiento de la capacidad de las mujeres. Este talento se ponía en entredicho desde hacía varios siglos, pero el debate del mismo se había reavivado desde Feijoo en el S.XVIII. Como muestra de la lucha por la educación de las mujeres de Josefa Amar, bastaría con ojear una de sus obras más significativas: *Discurso en defensa del talento de las mujeres y de su aptitud para el gobierno, y otros cargos en que se emplean los hombres*. (López-Cordón: 2005)

A lo largo de la realización de este trabajo, he intentado entender cómo las mujeres cambiaron de mentalidad y reconocieron la importancia de la educación y sus propias capacidades. Sin embargo, ese apartado no he podido abordarlo debido a la carencia de investigación realizada al respecto. Como dice Margarita Ortega López, «hoy el estudio de la participación de la mujer en la historia dista mucho de haber rebasado una inicial toma de contacto.» (Ortega: 1988)

Finalmente, he acabado haciendo una síntesis de la historia de la educación aunada con la historia de las mujeres, cuyo resultado se enmarca como contexto en la figura de Josefa Amar y Borbón.

Este trabajo sigue un recorrido cronológico de la historia de la educación, siendo el siglo XVIII el de mayor detalle. En toda la época moderna, los tres focos de la

educación de la mujer eran, en general, la casa, el convento y la escuela. Todos ellos imponiendo una vida encerrada y con conocimientos muy limitados.

En estos tres espacios se hace mayor hincapié a la educación de valores morales que pretendían formar *la perfecta casada* de Fray Luís de León. Las primeras tensiones sobre la educación de la mujer aparecieron en el S.XVI y estos tres ámbitos mencionados junto con las materias de instrucción y la mayoría de prejuicios se mantendrían a lo largo del Antiguo Régimen hasta la Ilustración.

JOSEFA AMAR Y BORBÓN

Doña Josefa Amar y Borbón (1749-1833), pseudónimo de Josefa Ignacia Águeda Benita Amar y Borbón (Corona: 2010), fue escritora y traductora zaragozana de la Ilustración. Miembro de mérito de la Sociedad Económica Aragonesa de Amigos del País, miembro de la Junta de Damas de la Sociedad Económica Matritense y Real Sociedad Médica de Barcelona. También fue prologuista, pedagoga y espía política (Corona: 2010).

Destaca en primer lugar, por ser la primera mujer en entrar en una Sociedad Económica; en segundo lugar, y mucho más importante, por ser la autora del *Discurso en defensa del talento de las mujeres y de su aptitud para el gobierno, y otros cargos en que se emplean los hombres*. Y en tercer lugar, tal y como dice Carmen Corona Marzol, llevó a cabo una gesta heroica «durante los Sitios de Zaragoza ayudando económicamente a la resistencia, a quienes también sirvió ejerciendo espionaje político y arriesgando su credibilidad en los medios intelectuales.» (Corona: 2010)

Actualmente no tenemos su biografía completa, pero sabemos que pertenecía a una familia de la baja nobleza muy bien posicionada. Tenía cinco hermanas y seis hermanos, tres de los cuales también formaron parte de la Sociedad Económica Aragonesa.

La educación de las niñas nada tenía que ver con la de los niños porque su educación estaba orientada a ejercer el rol de ama de casa, madre y esposa. Usualmente, una mujer de su posición aprendería sólo lectura, escritura, doctrina, labores, algo de aritmética, historia, geografía y música. Sin embargo, el padre de Josefa Amar buscaba a los mejores maestros para sus hijos, quienes estudiaban en casa, y permitía que su hija estudiara con ellos. Por lo tanto, Josefa Amar recibió una educación exquisita.

Aprendió humanidades, nueve idiomas (francés, italiano, inglés, castellano, latín, griego, portugués, catalán y algo de alemán), técnicas pedagógicas, aritmética avanzada y medicina. Ya desde joven traducía a los clásicos como Ovidio y Cicerón y se acercó a las ideas erasmistas y baconianas. Sin lugar a dudas, ella misma no se tomaba su propio conocimiento como un simple “adorno” que estuviera de más. Era una mujer apasionada por el aprendizaje, erudita y con mucho espíritu académico.

A raíz de lo que conocemos de ella, podemos dividir su trayectoria vital en dos etapas: la madrileña y la zaragozana.

Aunque nació en Zaragoza, ella vivió en Madrid con su familia en una primera etapa. Esto se debía a que su padre trabajaba como médico real, lo que permitió no sólo acercarla al mundo de la ciencia, sino también acercarla al mundo de la corte.

A los 23 años comenzó su segunda etapa cuando, por un matrimonio de conveniencia, se casó con Joaquín Fuentes Piquer, un hombre de 47 años, muy culto y de muy buena posición con el que se trasladó a Zaragoza. Esta segunda etapa en Zaragoza sería la más fructífera para Doña Josefa. Victoria López-Cordón dice después de que se quedara viuda, pues su marido murió por la apoplejía, la aragonesa deja pocas huellas y sólo se ha encontrado una lápida en el cementerio del hospital de Nuestra Señora de Gracia de Zaragoza (López-Cordón: 2005). Sin embargo, Carmen Corona Marzol ha rescatado algo más de su pasado. Se sabe que, a raíz de los ataques franceses en los Sitios de Zaragoza, la escritora conjugaba

«su tertulia y dotes sociales para ejercer el espionaje político, intentando mediar entre su profundo amor a la Ilustración francesa con la defensa de una ocupación militar que consideraba oprobiosa.» (Corona: 2010)

En 1776 se construyó en Zaragoza la Sociedad Económica Aragonesa de Amigos del País. Ciudad dinámica, de más de 40.000 habitantes, en menos de 30 años conseguiría reunir a 785 personas como miembros de la Sociedad, entre ellos, Josefa Amar (López-Cordón: 2005).

El primer trabajo de la ilustrada fue la traducción de una obra de Francisco Javier Lampillas (1731- 1810): *Ensayo histórico apologético de la literatura española contra las opiniones preocupadas de algunos escritores modernos* (López-Cordón: 2005). Sin duda fue una mujer que sabía aprovechar el momento justo. Esa obra trataba un tema muy polémico y de actualidad. Su traducción incluía además un gran número de notas a pie de página que demostraba su alto grado de erudición. Dejó el volumen junto con una nota al director de la Sociedad Económica invitándole a leerlo y, gracias a ello, consiguió que decidieran incluirla en la Sociedad como socia de mérito, con todos los derechos y obligaciones como tal. Así, podía hablar libremente, votar a los directores y debía participar en las empresas de la Sociedad destinadas a la mejora del país (López-Cordón: 2005).

Encontramos en su carrera múltiples traducciones, como por ejemplo: *Discurso sobre si corresponde a los párrocos y curas de aldea instruir a los labradores en los buenos elementos de la economía campestre*. Pero los que más nos interesan son los trabajos relacionados con la educación.. En 1780 se creó la Junta de Caridad –de la que formó parte Joaquín Fuentes, marido de Josefa Amar- con la intención de trazar un nuevo plan educativo infantil. En 1784 inauguraron la Escuela de Flores de mano y enseñanzas femeniles, también para confecciones textiles. En 1785, se establecieron las Escuelas Gratuitas según la real cédula aprobada ese mismo año, donde enseñaban a las niñas doctrina y labores; la de Zaragoza se llamaba Escuela de Santa Rosa. En 1788 la

Sociedad puso en marcha seis Escuelas de Hilar para niñas que tenían como fin desarrollar la “industria popular” formando artesanas útiles para la producción manufacturera. No disponemos de muchos datos para determinar qué papel cumplía Josefa Amar en estos establecimientos. Según María Victoria López-Cordón, las mujeres relacionadas con la Real Sociedad eran las principales gestoras de estas escuelas, por lo que es muy probable que la misma Josefa Amar dirigiera alguna de ellas o interviniese en su gestión. Todos estos centros estaban orientados al mismo propósito: la formación de trabajadoras textiles. Sólo en 1782 se intentó incluir en las Escuelas de Hilar la formación del alfabetismo básico (leer, escribir y aritmética elemental), pero dejaron de ofertarlo porque la escuela se mantenía económicamente con el apoyo del canónigo administrador del arzobispado, y la dirección de la Escuela buscaba que ésta se pudiera mantener sola, por lo que consideraron el alfabetismo una mala inversión de tiempo que no les reportaba ganancias monetarias. Sin embargo, cabe decir que si una niña pedía expresamente que la enseñaran a leer, la maestra debía hacerlo. La única escuela de niñas que ofrecía el aprendizaje de latín, lectura, escritura y labores era La Enseñanza, pero era de pago.

Doña Josefa Amar fue la primera mujer que habló en voz alta en una Sociedad Económica. Su presencia en Zaragoza pareció no levantar fuertes rechazos y escándalos ante la idea de que una mujer formara parte de una Sociedad igual que un hombre. Sin embargo, en Madrid sí se planteó como un problema la admisión de damas.

En 1786 por fin una Junta General abordó el tema. En el acalorado debate, Ignacio de Ayala estaba a favor de la admisión de las mujeres defendiendo la igualdad en la capacidad intelectual. En el lado opuesto, Francisco de Cabarrús se oponía a la admisión apoyándose en la tradición. Aquella discusión se publicó y llegó a Zaragoza. Entonces,

Josefa Amar y Borbón decidió participar en el debate redactando su obra más importante: *Discurso en defensa del talento de las mujeres y de su aptitud para el gobierno y otros cargos en que se emplean los hombres* (la cual comentaré más adelante). La publicación de su obra fue muy contundente e incrementó la difusión e interés de la polémica. Llegó a tal punto que el rey Carlos III tuvo que intervenir e hizo un nombramiento de socias de la Sociedad Matritense a dos mujeres: Isidra Quintana de Guzmán y la condesa-duquesa de Benavente. Sin embargo, esto no zanjó la discusión, por lo que en 1787 autorizó la creación de la Junta de Damas.

La Junta de Damas implicaba la separación de dos tipos de socios: los varones (que estarían en la Sociedad Económica y serían de pleno derecho) y las mujeres (que sólo tenían competencias en “asuntos propios de su sexo”. Es decir, las mujeres ya no tendrían asiento ni voto en las reuniones de la Sociedad, tal y como pedían, sino que se reunirían en un salón a parte y sus cometidos tendrían cierto tono moralizador. Según María Victoria López-Cordón, esta medida del rey la molestó. No obstante, cuando la Junta de Damas contactó con ella para que participara en la reuniones de Madrid como socia admitida, la escritora redactó para la ocasión una *Oración gratulatoria*.

Josefa Amar y Borbón estaba simultáneamente en dos Sociedades muy distintas. Su caso podía suponer que otras mujeres aspiraran a incorporarse en las Sociedades Económicas con derechos y sin límites como ella, así que Floridablanca envió una carta a la Sociedad Aragonesa pidiendo que se creara una Junta de Damas como en Madrid, para que hubiera segregación por sexos. Por parte de la Sociedad Aragonesa, esta petición no fue escuchada y aumentó el ingreso de socias en la Económica.

Como he comentado anteriormente, la salud de su marido disminuía debido a una apoplejía, por lo que a partir de 1790 Josefa Amar va desapareciendo de las tertulias,

reuniones y actividades de la Sociedad. Solo encontramos a partir de esa fecha dos obras más, una de ellas el *Discurso sobre la educación física y moral de las mujeres*.

SU FORMACIÓN INTELECTUAL: HISTORIA DE LA EDUCACIÓN DE LA MUJER

LA EDUCACIÓN DEL S.XVI

La Modernidad en la península ibérica se inicia en el S.XVI con numerosos cambios: geográficos, políticos, culturales, etc. En la primera mitad del siglo, tuvo lugar la revuelta de las Comunidades y las Germanías. Cuando Carlos I las sofocó, la minoría cortesana pudo aumentar su poder y privilegio real, lo que causó, relacionado con la educación, el aumento de interés por el trato de gentes, buenos modales, “gentileza y cortesanía”. Mientras en las escuelas catedrálcias imperaba la escolástica medieval que intentaba comprender las revelaciones divinas, aparecieron libros sobre buenas costumbres que estaban destinados a educar a los hijos de familias nobles con el nuevo ideal de humanismo renacentista.

Las ideas que se tenían en la península relativas a la educación de las mujeres vienen, por un lado, del Quattrocento italiano (*el Cortesano* de Castiglione) y, por otro lado, de los textos de Erasmo de Rotterdam, Luís Vives, Fray Luís de León y Fray Antonio de Guevara.

- Autores:

El Cortesano de Castiglione sería uno de los primeros libros de buenos modales. Hombres y mujeres compartían los mismos valores de nobleza de linaje, elegancia, honor, honra y naturalidad. Pero al varón se le enseñaba virtud (buenas costumbres) y letras, las cuales también incluían arte y armas; mientras que a las damas se las enseñaba a agradar.

Para la mujer, Castiglione escribe un tomo III titulado *La Cortesana*. Éste tomo «invita a la mujer –noble- a que esté a la altura de la “circunstancia”» (Capitán:1991), es decir, que sepa actuar en ese escenario particular de la élite social, así como además, sepa *gobernar su casa, hijos y criados*. Ya desde esta época vamos a ver el objetivo utilitario de educar a la mujer para que sepa actuar adecuadamente en el rol que le ha sido adjudicado como madre y esposa en la casa. Esta idea se repite durante toda la modernidad y Josefa Amar y Borbón también la defenderá.

Sin embargo, según María Antonia Bel Bravo, el concepto simbólico de gran virtud moral de cortesana renacentista, difería del ideal expresado por Castiglione en su obra. Esto querría decir que, aunque Castiglione ideara ese modelo de mujer cortesana, aún no se había convertido en un modelo que se imitara realmente.

Erasmus de Rotterdam (1466-1536) decía que la educación rompía los límites del conocimiento, por lo tanto, una mujer tenía tanta capacidad intelectual como un hombre. No obstante, de nuevo era una educación orientada al mejor gobierno del hogar y servicio a la familia (Bel Bravo: 2005). Las ideas erasmistas no siempre eran bien recibidas porque amplios sectores de la población creían que la educación femenina era perjudicial. Por ejemplo, María de Cazalla fue procesada por la Inquisición en 1531 por defender estas ideas erasmistas. En cambio, Josefa Amar, firme erasmista, ya pudo citar y defender las ideas erasmistas sin repercusiones.

De Luís Vives (1492-1540) siguió las ideas erasmistas en cuanto que la capacidad intelectual no tiene sexo, pero las mujeres educadas debían dedicarse a sus labores. Escribió la obra *De institutione feminae christianae*. Este tratado explica «las cualidades y virtudes que la mujer ha de reunir, cualquiera que sea su estado.» (Capitán:1991) Sin lugar a dudas se trata de virtudes acordes al dogmatismo cristiano; respecto a las

cualidades, éstas se limitaban a saber leer, escribir y “las propias de su sexo”, es decir, labores. Vives enfatiza la “interioridad”, con la que no mostraría en público dichas cualidades. Este énfasis se debía a que Vives no estaba de acuerdo en que las mujeres hablaran en público (y por ende, tampoco regentaran escuelas ni *alternaran* con varones).

Tradicionalmente, según había asumido la cultura escolástica, las mujeres debían formarse en la fe cristiana y debían promocionarse moral y legalmente mediante el matrimonio. Algunos religiosos consideraban a las mujeres objetos de tentación que apartaban a los hombres del camino hacia Dios. Así, Vives, trató de beneficiar la condición de la mujer promocionando su buena moral por casarse, ya que servía a su marido y a la casa, o por irse a un convento, al estar al servicio de Dios. El humanista también creía que las mujeres podían “ser malas” debido a su ignorancia, de tal manera que si se las instruía actuarían con honradez. Asimismo consideraba que una mujer instruída sería mucho más beneficiosa para su casa porque ésta la gobernaría mejor y educaría mejor a sus hijos.

Alfonso Capitán Díaz considera que aunque la obra de Vives rememore la tradición, el hecho de escribir todo un tratado sobre educación femenina proclamando la necesidad de instruir a la mujer abrió nuevos cauces a la educación femenina.

Fray Luís de León (1527-1591) nos aporta *La Perfecta Casada*. Una obra sobre la educación de la mujer, cuyo único atisbo de modernidad se halla «al mostrar la imagen de la mujer casada la cual posee un temple especial de nobleza recia y aquilatada.» (Capitán:1991). De León consideraba que el único objetivo de las mujeres era el de servir a su familia aportándoles felicidad y bienestar. Con ello, este libro educaba a las mujeres para que fueran esposas sumisas que sirviesen a sus maridos. Es una obra que

se arraiga a la tradición bíblica y que queda lejos de considerarse pro-femenina. Josefa Amar lo cita en su *Discurso sobre la educación física y moral de la mujer*, en el apartado dedicado al «conocimiento de Dios y de la religión» para decir que las mujeres no deben descuidar su casa y su familia porque, de ser así, reinaría el caos en la familia y la pobreza (porque descendería la hacienda al estar descuidada).

Palma Martínez-Burgos encuentra puntos en común entre Fray Luis de León y Luis Vives, que ambos creen que en el encierro del hogar es donde la mujer cumple su único fin: ser madre y cuidar la casa.

Y finalmente, Fray Antonio de Guevara (1480-1545), quien, al igual que Fray Luís de León, escribirían sobre la educación de la mujer intentando aunar la tradición cristiana con la formación necesaria para educar a los hijos, llevar una buena administración y gobierno del hogar y designa funciones propias a la mujer convirtiéndola en el modelo de la “perfecta casada”.

- **La educación de las mujeres:**

Con estos autores nos encontramos con que en el S.XVI se consideraba que educar a la mujer era peligroso, pero con el humanismo, esos prejuicios se disipan al introducirse los primeros textos que hablan de la educación de la mujer con el fin de hacerla mejor madre, esposa y gobernadora de su casa. En general, todos opinan que la religión y las labores son los conocimientos fundamentales que se han de enseñar y que la educación es la mejor precaución ante los “vicios” que pueden poseer las mujeres.

Sobre la formación de la mujer cortesana del S.XVI ha escrito con mayor minuciosidad Cristina Borreguero en su publicación *Puellae doctae en las cortes peninsulares*. En ella explica que en el S.XVI aparecieron las *Puellae doctae*, un grupo de mujeres cortesanas

y humanistas, gracias al Renacimiento (que motivaba el interés por el conocimiento y las lenguas clásicas), el resurgimiento de la educación femenina como tema de discusión y el mecenazgo de mujeres de la monarquía (Borreguero: 2011).

En este siglo, por lo general, las mujeres nobles sabían leer y escribir, mientras que las burguesas aún tenían que superar las barreras de una instrucción elemental. Pero algo que no las distinguía era que ambas dependerían siempre de sus padres hasta que se casaran y dependieran de sus maridos.

Este modelo de dependencia no se podía aplicar tal cual a la mayoría de la población. Sí se sobreentendía que el padre y luego el marido facilitarían un techo a la mujer (cosa por la cual se justificaba que se les pagara menos sueldo), pero en las familias humildes las mujeres debían trabajar para mantenerse (eso sí, sin independencia).

«El objetivo de la vida laboral de la mujer soltera era acumular dote y habilidades laborales para atraer a un marido.» (Duby y Perrot: 1994).

Era por eso que la mayoría de las familias humildes encontraban en la educación una pérdida de horas de trabajo.

Desde este siglo consta que la actitud de las cultas y las incultas era de enfrentamiento y que aparecen las burlas hacia las mujeres instruidas. La instrucción en *studia humanitatis* era inusual (salvo por las citadas *puellae doctae*) y la música se reservaba a la minoría cortesana. En general, las mujeres que sabían leer conocían los libros de caballería, los versos de trovadores y los clásicos.

«Pero esta afición por la lectura no era siempre compatible con el trabajo doméstico, en cuya importancia insistieron tradicionales y modernos por entender que la ociosidad es siempre ocasión de peligro y tentación al mal; se ensalza a la mujer metida en las faenas

de casa, no tanto por el producto económico como por razones de orden moral y sociológico.» (Capitán:1991).

La educación que podían recibir las mujeres era la religiosa, moral y de labores manuales, y la única institución de la que se disponía para ello eran los conventos, donde podían ir aunque no aspiraran a convertirse en monjas. Las mujeres que estaban marginadas culturalmente encontraron cobijo en la Iglesia, así los libros que más se leían por este público eran los devotos.

Normalmente las niñas de familias humildes que no podían ir al convento empezaban a los diez años su vida laboral con el mencionado objetivo de acumular dote. Sus conocimientos los obtenían por su madre: costura, tareas agrícolas, labores y cuidado de niños. Con esta instrucción, el empleo más demandado era el de criada.

A parte del difícil acceso al convento para la gente pobre, otro de los problemas que tenían estos lugares eran su gestión. En los conventos no había noción del año escolar, las familias metían y sacaban a sus hijas en cualquier momento sin tener en cuenta la instrucción que interrumpieran. Además, las mujeres recibían educación uno o dos años, mientras que los niños entre tres y ocho. Así, incluso las mujeres que podían permitirse una educación, seguían teniendo un saber incompleto.

En las escuelas externas se podían gestionar mejor en cuanto que había un calendario establecido al que las familias se tenían que ajustar. Las niñas se quedaban tres o cuatro años, en las clases de pago, tres años en las gratuitas de las comunidades y dos en las parroquiales.

Durante todo el Antiguo Régimen vamos a ver los mismos tres ámbitos de conocimiento que van a perseguir a las mujeres prácticamente todos los teóricos en

educación: religión-moral, alfabetismo básico (escribir, leer y cálculo elemental) y costura.

En religión veían los textos sagrados, harían la comunión y la confirmación. Como era el tema en el que la sociedad quería poner mayor énfasis, su aprendizaje era muy insistente: se rezaba antes y después de los ejercicios y recreos, casi todos los libros de la biblioteca eran religiosos, las paredes estaban llenas de imágenes y se les enseñaba a contener expresiones físicas para que los gestos y los actos de comportamiento fueran acordes al ideal de mujer religiosa.

Aun cuando estaban aprendiendo a escribir y leer, los textos que les enseñaban las letras estaban relacionados con la religión. De hecho, en muchas ocasiones se defendía que la mujer supiera leer para que leyera textos religiosos.

Al salir del convento, el único futuro laboral era el relacionado con la costura. Como se les enseñaba a coser de lo más simple a lo más elaborado, sólo aquellas mujeres que podían pagar más años de escolarización podían aprender a hacer productos más sofisticados. Eso aseguraba que sólo las más ricas pudieran acceder a un trabajo en el que recibiera mayor salario, así se creaba una mano de obra barata que trabajara en un sector con fuerte demanda (Martínez-Burgos: 1991).

LA EDUCACIÓN DEL S.XVII

A inicios del S. XVII comenzó una crisis política, social, económica, moral y religiosa que hizo decaer los modelos del humanismo renacentista y aparecer el Barroco. También había una crisis de valores culturales provocada por la crisis económica que obligó a gran parte de la población a desarraigarse de las zonas rurales para marcharse a las ciudades en busca de un salario. Esta nueva masa de gente urbana con mentalidad mayoritariamente conservadora contrastaría con la de una pequeña burguesía que demandaba poco a poco mayor educación para el pueblo. Empezó a tomarse conciencia de que sólo por la educación los varones podrían conseguir un buen salario. Sin embargo, aunque se pudiera adquirir un libro impreso con relativa facilidad, no aparecieron aún escuelas públicas y gratuitas. De hecho, no sólo no acababa de valorarse la finalidad global de la educación, sino tampoco se había desarrollado una teoría de la educación. No había ninguna guía sobre cómo educar, no se comprendía a los infantes y los conocimientos de pedagogía eran nulos.

- Autores:

Francis Bacon (1561- 1623) fue un filósofo que no hizo aportaciones directas a una teoría de la educación, pero inició importantes debates sobre la función de la ciencia en la vida humana: la investigación científica debía progresar para mejorar la calidad de vida (Perdomo:2013). Más importante aún, rechazó la tradicional escolástica del S.XVI y reformó las bases de la filosofía natural iniciando el conocido movimiento empirista.

Más tarde René Descartes (1596- 1650) afirmó *cogito ergo sum*, con lo que el aprendizaje de la mente era independiente de la experiencia, e Isaac Newton (1642- 1727) hizo efectiva la teoría de Descartes en *Philosophiae naturalis principia*

mathematica (1687) con su exposición de la teoría de la gravitación universal, uniendo el empirismo baconiano con el racionalismo cartesiano. Así, apareció una nueva base para la ciencia física que entusiasmaría a un pensamiento ilustrado. Se expandió este modo científico de ver el mundo, y John Locke logró que no sólo afectara al ser humano y a la sociedad, sino también a la educación. La obra que lanzó a John Locke a la fama en el campo de educación fue *Algunos pensamientos sobre la educación* (1693); se propuso buscar el origen, la certeza y la extensión del conocimiento humano. Quería aplicar el método científico de su tiempo al estudio de las operaciones mentales, y empezó rechazando de nuevo la doctrina del conocimiento innato siguiendo a Francis Bacon y la teoría de la *tabula rasa*. Así, como diría más tarde Claude-Adrien Helvétius (1715-1771) «*l'éducation peut tout*» (la educación lo puede todo) (Bowen: 1985), pues se aceptaba cada vez más que la educación permitía al individuo participar en el progreso social, permitiendo a su vez, que la sociedad se cambie a sí misma y cambie la organización del mundo cambiando la política.

Al igual que ocurrió en el s. XVI, las nuevas publicaciones sobre educación fueron bien acogidas por las madres para la educación de sus hijos e hijas. Aquella relativa importancia por la educación del XVI se convirtió en fundamental y se afirmaba que la educación era principalmente un asunto moral porque determinaba la personalidad del receptor (Bowen: 1985). Esta última idea se contraponía a la iglesia en cuanto que era la educación la que producía “buenas o malas” personas, de tal manera que era la sociedad la propia fuente de moral. Como dice James Bowen: «*Locke se oponía sobre todo a la doctrina del pecado original y puso en tela de juicio las actitudes religiosas convencionales, sosteniendo que la virtud puede ser enseñada por medio de procedimientos seculares con programas cívicos de educación.*» Por último, John Locke reconoció la racionalidad en los niños a medida que crecían, la necesidad de

tratarlos como capaces de razonar y recomendó un programa de alfabetización, historia y ciencia para las academias.

- **El teatro del Siglo de Oro:**

Cabe dedicarle un apartado en particular al teatro del Siglo de Oro, ya que fue el medio más rico de comunicación de valores culturales al pueblo que además incluía a las mujeres (Capitán: 1991). Las obras contenían unas “lecciones pedagógicas” que, a través de los personajes, enseñaban al público “la valía” de unos valores sociales, políticos y morales determinados.

En el teatro español podemos ver personajes femeninos que, pese a quedar lejos de la realidad cotidiana, o bien enseñaban modos de conducta social “más modernos” o bien reafirmaban el ideal femenino hispánico (Capitán:1991). Mientras los libros de educación femenina no tenían éxito en la proclamación de la igualdad entre hombres y mujeres, sobre el escenario esta proclamación era mucho más efectiva.

En primer lugar aparece la mujer con ansias de libertad ante la vida familiar o conyugal. Aquella mujer que rehúsa casarse con alguien no elegido por ella, que toma la iniciativa para reparar su honor o vengar una afrenta recibida, que rechaza la idea de perpetuar un status de inferioridad social con respecto al hombre y se afana por una independencia que la sociedad le negaba. Por ejemplo, en Fuenteovejuna, Laurencia, junto con otras mujeres armadas, incita al pueblo a matar al comendador diciendo que ella, mujer, puede entrar en el consejo de hombres y matar a los tiranos.

En segundo lugar, el tema del amor daba pie al espectador a creer que el amor puede igualar las diferencias sociales o romper moldes morales de los usos y costumbres de

siempre, o justificar la rebeldía de la dama ante cualquier autoridad (aunque, al final, nada fuera *real*).

En los relatos de María de Zayas (1590- ¿?), encontramos cierto progresismo feminista cuando defiende la identidad de las mujeres al enfrentarlas a los hombres que las tratan como menores de edad. A los personajes femeninos que se casan y luchan por mejorar su estado les dedica un futuro desagradable; triunfan aquellas de espíritu pícaro. Zayas denunciaba la falta de reconocimiento intelectual de las mujeres y su mala situación social a la vez que proclamaba que la ignorancia no guardaba relación con el sexo (López-Cordón: 2005).

Josefa Amar y Borbón no aprobaba la lectura de novelas, pero es muy probable, dado la fama de Zayas, que Amar la conociera. Mientras Zayas defendía el talento de las mujeres por ellas mismas, Amar lo defendía con fines utilitaristas (como casi todos los ilustrados españoles). ¿Hasta qué punto podría decirse que María de Zayas fue una adelantada a su tiempo y no que la mayoría de los ilustrados españoles seguían siendo unos conservadores que, obsesionados con sacar al país de la crisis, simplemente buscaban lo que fuera –“incluso dejar que las mujeres recibieran una educación”-?

- **Las escuelas de caridad del S.XVII**

Ya en el Barroco los debates sobre la educación de las mujeres eran muy recurridos. Había en este aspecto fuertes contrastes entre los que estaban a favor de que se instruyeran y los que se burlaban de las instruídas, pero reprochaban a las no instruídas su ignorancia. Afortunadamente en este siglo se afirma la necesidad de una educación femenina que deja atrás los prejuicios renacentistas que consideraban “peligroso” que

una mujer fuera educada. Eso sí, seguiría siendo una educación orientada hacia intereses domésticos.

Fue a mediados del S.XVII cuando aparecieron las primeras escuelas de caridad para niñas. Este tipo de escuelas sólo se dedicaban a formar criadas para el servicio doméstico. En las áreas más industrializadas se añadía el objetivo de formar trabajadoras textiles. (Duby y Perrot: 1994)

Con la aparición de estas escuelas, el porcentaje de analfabetas baja. Pero, como he señalado anteriormente, a las niñas sólo se les concedía un saber incompleto y vigilado, en otras palabras, con estas escuelas sólo aumenta el número de niñas que saben leer, escribir y contar, además de religión y labores, nada más. Afortunadamente, el alfabetismo en sí, a partir del S.XVII, ya no daría marcha atrás, el porcentaje de alfabetizadas sólo iría *in crescendo*.

LA EDUCACIÓN DEL SIGLO XVIII

- La aparición de los philosophes

Llegados al S.XVIII, habría que esperar hasta la segunda mitad del siglo para ver florecer en occidente la Ilustración. Las revoluciones agitaron la sociedad, la política y la economía, era inevitable que también la educación.

Anteriormente vimos cómo Francis Bacon y la revolución científica participaron en la gestación de las obras de John Locke, cuyas teorías educativas fueron fundamentales para la Ilustración.

Las ideas de J. Locke impresionaron a Voltaire, quien se convirtió en el principal promotor del empirismo inglés en Francia. Difundiendo sus preocupaciones (entre ellas las que tratan la educación con las reflexiones de Locke), Voltaire llevó a cabo una campaña literaria en favor de la justicia social produciendo el mayor cuerpo individual de escritos de la ilustración francesa, motivando la aparición de nuevos *philosophes* (Bowen: 1985).

Como resultado, a mediados de siglo XVIII en Francia, los *philosophes* se enfrentaron intelectualmente a la Iglesia católica y la Compañía de Jesús, y como fruto del enfrentamiento, Diderot, d'Alembert y Condillac compusieron los 38 volúmenes de la *Encyclopédie ou Dictionnaire raisonné des sciences, des arts et des métiers*. La Enciclopedia reflejaba el nuevo espíritu intelectual y educativo de la época. Según Bowen, su finalidad era colocar el conocimiento en una estructura ordenada de relaciones “apropiadas”, y el tema central alrededor del cual está organizada es el hombre «tal y como está situado en el universo... (en) el mismo centro» (D'Alembert, Discurso preliminar a la Enciclopedia de Diderot).

D'Alembert quien criticaba las escuelas católicas sin disimulo; se mantenía un conflicto entre el conservadurismo jesuita y los ilustrados empiristas. La Ilustración ganó fuerza al convertirse en una moda que fomentaba la insatisfacción hacia la tradición conservadora. La educación era considerada fundamental para fomentar esta nueva sociedad ilustrada en proceso de gestación, y el pensamiento de Locke fue acogido con avidez; aunque siguió siendo una teoría limitada. Como grandes cambios de esta situación, el Estado comenzó a interesarse cada vez más por la educación y apareció una nueva concepción del ser humano y la sociedad que se enfrentaba a las creencias tradicionales.

Los *philosophes* más destacados de la Ilustración fueron Montesquieu, Voltaire, Diderot, D'Alembert y Rousseau, quienes la extendieron por toda Europa.

Según Bowen, Jean-Jacques Rousseau (1717- 1778), al escribir el *Emilio* (1762) causó un cambio de pensamiento sobre la educación en Occidente. Proponía un desarrollo del pensamiento de Locke y acusaba a la Iglesia de oponerse a la verdad, a la justicia natural y a la igualdad social por sus estrechos dogmas y por su dominio sobre las escuelas, cosa que enfureció al clero y, en especial, a los jesuitas.

El *Emilio* dedica un apartado a la educación del varón (Emilio) y otro apartado a la mujer (Sofía). La educación de Sofía estaría orientada a ser la futura esposa de Emilio y madre de sus hijos. También mantenía que las niñas necesitaban la religión más que los niños. Además, Sofía no necesitaría una educación extensa, sino sólo la imprescindible para «vivir convenientemente»; si Sofía quisiera aprender más, después de su matrimonio con Emilio, éste le podría hacer de tutor.

El pensamiento de Rousseau llegó a España por dos maneras: por la propagación ilegal de sus libros y las versiones legales que hacían los propios jesuitas, estos últimos con un toque católico ortodoxo. La más conocida es Eusebio, de Pedro Montengón en 1786, quien también dedicó un espacio a Eudoxia, la versión española de Sofía.

Cabría esperar que una ilustrada y erudita tan interesada por la educación como Josefa Amar y Borbón, leyera y citara a uno de los ilustrados más conocidos de Europa. Según María Victoria López Cordón no hay duda de que, de alguna forma, las ideas de Rousseau llegaron a oídos de nuestra escritora. Sin embargo, de momento no se ha encontrado ninguna mención a Rousseau en ninguno de los escritos que conservamos de Amar. Rousseau creía que la educación femenina sólo debía llevarse a cabo para tener mujeres más preparadas en el rol de esposa y madre. Una idea que se alejaba de mover la estructura social tradicional en relación con las mujeres y que compartía con Borbón. ¿Por qué no citarlo como otra autoridad sobre el campo de la educación? Aún no he hallado respuesta a ello. Quizá fuera porque el plan de estudios de Sofía era demasiado limitado para la aragonesa, mientras que Amar aspiraba a desarrollar mejor el talento de las mujeres.

- **La religión en las niñas**

La educación religiosa se consideraba como la obtención de una determinada virtud moral (fundamentalmente la piedad) y los logros intelectuales eran algo complementario. Así en las clases altas las niñas tenían un director espiritual que las guiaba hacia uno de los dos únicos caminos a los que podían aspirar: el matrimonio o el convento.

Uno de los aspectos que se debe entender en relación con estos dos caminos es que representaban un refugio seguro en una época en que había grandes peligros físicos para las mujeres: había una altísima tasa de mortalidad infantil y maternal, la mitad de la población no llegaba a la pubertad, la fiebre pauperal era endémica y el coito significaba un embarazo casi seguro. Ante esto, las clases medias y altas consideraban de mayor importancia una educación moral que las controlara, en muchas ocasiones, con el objetivo de mantener asegurado su linaje. Al mismo tiempo, no debemos olvidar que las mujeres eran consideradas intelectualmente inferiores al hombre, lo que fomentaba la idea de que la mujer era una menor de edad a la que había que educar de una forma orientada a la sobreprotección.

Por otra parte, a partir de la Contrarreforma, los jesuitas veían en las mujeres las trasmisoras de la religión a sus hijos, así que desde el S.XVII veíamos una expansión de colegios jesuítas para niñas.

Por prejuicios sobre la mezcla de sexos, se construían nuevos edificios para ser colegios de niñas. Sin embargo, en las zonas rurales donde no había dinero para un segundo colegio, se hacía la vista gorda y se permitía, sin escándalos, que niños y niñas estudiaran juntos. Se puede considerar que este siglo es un siglo de recuperación para las mujeres y que la alfabetización femenina progresa de una forma relativamente rápida. Esto se mide con el número de firmas contadas considerando la firma como una medida del saber, y vemos que en la Ilustración se multiplican.

Pero que aumente la cantidad no significa que aumente la calidad: a finales del S.XVIII, los niveles de instrucción de las niñas seguían siendo verdaderamente bajos. La instrucción femenina continuaba siendo una preocupación secundaria para la sociedad y eso se refleja en los recursos que se invertían en su educación. Como hemos dicho, los

jesuítas veían en las mujeres la clave para transmitir los valores de la Contrarreforma en los varones de las siguientes generaciones, y ese era el único interés de los jesuitas. Por esa razón educaban a futuras madres y esposas. Enseñar a las niñas a leer era positivo porque la lectura fijaba las enseñanzas de la religión, pero en general se consideraban que las niñas no necesitaban saber mucho más.

En cuanto a la educación superior, también desde la Contrarreforma los jesuitas mantenían un monopolio casi completo, por lo que no vemos una actitud diferente en lo que se refiere a la educación de las mujeres.

A medida que nos adentramos en el S.XVIII los jesuítas iban dejando de lado la educación de las clases humildes en las congregaciones y se centraron en convertir sus colegios para gente rica y de la aristocracia. Finalmente en 1767 los jesuitas fueron expulsados, por lo que el objetivo de educar a las mujeres para traspasar los ideales de la contrarreforma a sus hijos acabó. Sin embargo, la enseñanza de la religión seguía siendo considerada fundamental para la educación de las mujeres porque, aunque los jesuitas ya controlaran las escuelas, la idea de “tradición y cristianismo” sí lo seguía haciendo.

- **Escolásticos contra novatores:**

Como hemos visto anteriormente, en el S.XVI estaba la escolástica, la cual convivía con el humanismo renacentista recién aparecido. En el S.XVII apareció en Inglaterra Francis Bacon, quien podría ser considerado el padre del movimiento empirista que más tarde caracterizaría a la revolución científica. Después de Bacon apareció Descartes, Newton y finalmente Locke, quien –a caballo entre el S.XVII y el S.XVIII- daría un paso fundamental para la aparición de los Ilustrados ya en pleno

XVIII. Pero no podemos creer que la escolástica desapareció con la aparición de Bacon. Todos los mencionados avances del S.XVII tuvieron lugar fuera de España, por lo que España no sería hasta 1687-1724 cuando tuvieran lugar los enfrentamientos entre la filosofía escolástica y la ciencia moderna.

Recordamos a su vez que en el S.XVII España se encontraba en una crisis profunda de la que no empezó a salir hasta ca.1680 bajo el proteccionismo estatal y un incipiente comercio e industria. Se renovó la ciencia gracias a las nuevas aportaciones sobre la circulación de la sangre que presagiaban cambios en la fisiología y la medicina. Decimos que 1724 marcó el final del enfrentamiento porque coincide con el final del primer reinado de Felipe V. Después de este primer reinado, se crea el Real Seminario de Nobles, las primeras Academias y en 1726 aparece el Teatro Crítico Universal de Feijoo.

Es este “enfrentamiento” estaban por un lado las Universidades, aún fieles a la escolástica, y por otro lado los novatores, los nuevos filósofos pre-ilustrados que estaban a favor de la innovación filosófica (es decir, la revolución científica). Estos últimos se hallaban en tertulias, academias y sociedades culturales, las cuales fueron promovidas gracias a mecenas particulares motivados por la idea de progreso. Estos mecenas, principalmente alta burguesía mercantil y preindustrial, era consciente de que el país necesitaba unos saberes particulares para progresar que la Universidad escolástica no les podía ofrecer (Capitán: 1991).

En los novatores aún vemos un intento de aunar la nueva ciencia con el cristianismo, sus críticas a la escolástica se basaban en su falta “de razón” empirista. La polémica entre unos y otros fue inevitable, aunque en algunas universidades se apoyaban ciertas tesis de novatores. Por ejemplo, el profesor jesuita Luis de Lossada, del Colegio de la

Compañía de Salamanca, escribió *Curso filosófico*, el cual según Feijoo, abrió las puertas del aula española a la filosofía experimental.

Fray Benito Feijoo (1676- 1764) no hizo ninguna teoría de la educación, pero reflexionaba sobre cultura, instrucción y ciencia. Consideraba que el pueblo debía ser instruido y que los políticos y poderosos debían ser quienes impulsaran, desde el Estado, la enseñanza.

Desde luego, transformar el panorama cultural e institucional de la España del XVIII era una tarea difícil. Feijoo se aferraba a la idea ilustrada de razón en busca del progreso que diera la felicidad a la sociedad. Predicaba que la pérdida de valores culturales venía de la mano del bajo nivel cultural del pueblo, así se acercaba a la cultura francesa e inglesa para acercar las ideas de progreso y educación. Por ejemplo, predicaba el empirismo de Bacon.

Desde Portugal llegó a España la influencia de Luís Verney, quien criticaba la precaria situación de la enseñanza en las escuelas de Portugal; al mismo tiempo, proponía una reforma de los estudios para remediar el retraso cultural. En 1760 se publicó en castellano el *Verdadero Método de Estudiar*. El original está dirigido a Portugal, pero sus críticas valían también para España. La edición española produjo cierto impacto por su crítica a la escolástica y a sus métodos y el ataque a clérigos seculares, aunque fue muy criticado por no haber aportado soluciones para remediar la situación. El verdadero método de estudiar consta de dieciséis cartas distribuidas a lo largo de cuatro tomos: Estudio de Gramática, de Retórica, Metafísica y Derecho. En la Física es donde muestra su espíritu moderno con mayor ímpetu frente a la tradición peripatético-escolástica sobre la naturaleza de los seres. Otro rasgo de su metodología es la defensa de la lengua propia y de las modernas, sin necesidad del uso de la lengua latina.

Sobre la mujer, el *Verdadero método de Estudiar*, no aportaba nada nuevo a las doctrinas modernas. Estima necesario el estudio de la mujer por su condición de madre, para gobernar la casa, servir al marido y hacer las labores. Por lo tanto, su instrucción sería muy utilitaria. Aparte de las lecciones relacionadas con la fe, debía saber leer y escribir, gramáticas, aritmética básica y economía (para el buen gobierno del hogar), e historia y geografía básicas. Añadió además el entendimiento del latín y danza para saber tratar con gente de bien.

- **La revolución francesa y la Ilustración:**

Como dice Carmina García Herrero en palabras de Amelia Valcárcel: El feminismo es el hijo no deseado de la Revolución Francesa (García Herrero: 2013).

La Revolución Francesa pedía fraternidad, libertad e igualdad y muchos de los mismos ilustrados a favor de la revolución se contradecían al negar la libertad –entendida como autonomía- e igualdad a las mujeres. El debate sobre la igualdad plena de los sexos en Francia lo reavivó Poulain de la Barre, quien seguía de cerca los debates de Fray Benito Feijoo. En cualquier caso, las mujeres francesas fueron las primeras feministas que lucharon a favor de *sus derechos como mujeres y ciudadanas*.

La Revolución Francesa provocó en España tensiones e inquietudes a los que estaban a favor de la sociedad estamental. A su vez, quienes estaban en contra de los estamentos vieron una posibilidad de vivir en una sociedad más justa, libre e igualitaria. Estos últimos eran mayoritariamente burgueses intelectuales.

La Ilustración usa la razón como base de toda verdad. La razón es crítica, analizadora y empirista. Los ilustrados vislumbraban una sociedad ideal que sólo podía aparecer con

la educación ilustrada, de tal modo, con la Ilustración vemos un resurgir del debate sobre la educación en general y las mujeres en particular.

Se crean entonces las Sociedades Literarias, Científicas y Económicas, las Academias y se editan libros y revistas que se divulgan por todo el país con la intención de instruir al pueblo.

- **Las nuevas instituciones:**

En 1767 se produjo la expulsión de los Jesuitas en España. Según Alfonso Capitán, dicha expulsión desestructuró todo el sistema educativo del país, por lo que era urgente reorganizar todo un nuevo sistema desde las Primeras Letras hasta la Universidad. Así, junto con la motivación de la burguesía que demandaba innovaciones para la industria y el comercio, aparecieron las primeras Academias, Colegios y Sociedades del S.XVIII.

Sin embargo, según James Bowen, la expulsión de los jesuitas fue solo coyuntural. Para las universidades sí resultó un choque fundamental, pues implicaba la creación de un nuevo sistema educativo con urgencia, pero es independiente de las Sociedades, Academias y Colegios.

En cualquier caso, con la expulsión el Estado tomó mayor papel y encargó a Gregorio Mayans y Siscar esta tarea para las universidades. Su obra principal al respecto era *Idea del nuevo método en la enseñanza de las Universidades de España* (1767). A lo largo del S.XVIII se fue estableciendo lo que podríamos entender en el S.XXI como una “educación secundaria” (si bien es un término anacrónico para el S.XVIII), pero en ningún momento su plan de estudios contemplaba a alumnas.

Campomanes también fue de los primeros en actuar. Él estaba de acuerdo con que era la falta de educación la que hacía parecer a la mujer menos capacitada que los hombres. Por lo tanto, en su Discurso planteaba una educación femenina, que además fomentara la industria popular. Esto se traducía en escuelas gratuitas para niñas pobres en las que se aprendía religión y alfabetismo básico.

No fue hasta 16 años después, en 1783, que se establecieron las primeras escuelas gratuitas para niñas. Y su instrucción se seguía viendo como una obra de caridad, no como un derecho. Por eso, en muchos lugares donde se construyeron escuelas para niñas, se crearon a su vez Juntas de Caridad.

A efectos prácticos, estas escuelas no representaban ningún progreso cualitativo en la educación de las mujeres. Seguían enseñando religión, virtudes y labores. Sólo aquellas niñas que en particular pidieran aprender a leer y escribir recibirían ese tipo de instrucción.

Por parte de la Maestra, además de presentar un memorial y los oportunos informes de saber doctrina cristiana y ser de buena vida y costumbres, tenía que ser admitida y aprobada (examen de labores) por las Diputaciones de barrio para poder ejercer.

Las Sociedades de Amigos del País son una de las instituciones más conocidas de este contexto.

Vargas y Ponce decía en su *Discurso leído a la Sociedad Matritense de los Amigos del País*:

«Es preciso una educación Popular, conmover la Nación entera, despertarla de su profundo sueño, convencerla de que se trata de su prosperidad. Sin este convencimiento, sin que se preste dócilmente para admitir cuantas innovaciones

útiles se la ofrezcan, no alcanzan los anteriores anhelos, ni subsisten, y apenas logran una duración efímera y precaria; porque no puede ser ilustrado el pueblo que es pobre, ni opulento el que es perezoso.»

Este es el objetivo de las Sociedades Económicas. Reunirse en sociedad con la intención de educar al pueblo y sacar al país de la crisis.

Las Sociedades Económicas de Amigos del País fueron las encargadas de fomentar la agricultura, industria y comercio. Debido a las necesidades de una mayor producción en el país, había interés en la instrucción de labradores y artesanos para que fueran más eficaces.

La Sociedad Vascongada fue la primera y más importante sociedad. Impresionó a Carlos III, y éste recomendó que el ejemplo cundiera por todo el país. Campomanes envió entonces una circular en 1744 junto a su *Discurso sobre el fomento de la industria popular* a todas las autoridades del país invitándoles a la fundación de las Sociedades Económicas de Amigos del País. Resaltaba la importancia de promover las artes y manufacturas en el pueblo y apelaba a la buena educación para “ser útiles y honrados ciudadanos” y “a la pública felicidad de la Nación”. A partir de 1775 el ritmo de fundaciones fue vertiginoso. La de Zaragoza fue en 1776.

La Sociedad Vascongada aprobó en 1783 un *Seminario de educación de Señoritas* que pretendía formar a la mujer no sólo por ser educadora de sus hijos y compañera de su marido, sino también por la conveniencia de “saber estar” y apreciar los buenos usos y costumbres sociales. De seis a dieciséis años. Las alumnas recibirían educación espiritual, religiosa, primera letras, urbanidad y costumbres. Sólo las clases de urbanidad las impartiría una *señora*. La formación final sería: baile, lectura, escritura,

historia, geografía, dibujo, francés, música, doctrina cristiana, labores, urbanidad y cortesía. No obstante, fue un proyecto que nunca llegó a realizarse.

Respecto a las Academias, las renacentistas literarias fueron sucedidas por las científicas; junto las nacionales las regionales. En España estaban las Nacionales de la Lengua (1714), de Historia (1738) y las Nobles Artes (1744), de las cuales, de manera mimética, aparecieron después las de Bellas Artes, Medicina y Cirugía.

Por otra parte también existían las Escuelas Patrióticas que pretendían la formación de artesanos. Se destinaron a la instrucción de niñas y mujeres a la manufacturación de hilazas y manipulación de algodón, lino, etc. y de niños y jóvenes a los “oficios” y “Artes” como relojería y dibujo. Se quería hacer desaparecer a los gremios porque siempre estaban en contra de las innovaciones que pudieran mermar sus obsoletas estructuras de poder.

Aunque, en principio y teoría, las Escuelas patrióticas incluían alumnos y alumnas, en realidad fueron escuelas para mujeres por la naturaleza de las labores y la habilidad requerida (Campomanes advertía ya en su *Educación popular* que «en las operaciones manuales son las Mujeres más ágiles que los Hombres»).

A partir de las reformas de 1787, la Sociedad delegó en la Junta de Damas el cuidado de las Escuelas Patrióticas. Se abrieron cinco escuelas más, una de ellas la Escuela de Educación, que llegó a ser famosa por sus enseñanzas de costura y adornos femeninos. Las Sociedades Económicas imitaron a los de la Matritense, incluyendo sus Escuelas Patrióticas. En ellas, el maestro director se encargaba de la enseñanza técnica a las maestras y de la supervisión de los productos confeccionados. La maestra sabía leer, escribir y contar. Las Discípulas debían seguir los modelos de conducta típicos de las

criadas del XVI: ser bien habladas, modestas, obedientes, buenas costureras, cristianas, honradas y con buenos modales.

En Zaragoza, Josefa Amar y Borbón formó parte de la dirección de una Escuela para Hilar. Efectivamente, si una niña le pedía que le enseñara a leer y escribir, Amar debía enseñarle, pero no dejaba de ser una escuela para hilar, para producir más trabajadoras que fueran útiles en las fábricas textiles del país.

- **Los discursos del XVIII:**

La ya comentada expulsión de los jesuitas y la publicación del Emilio destaparon aún más el problema educativo, tanto para mujeres como para hombres, que había. A raíz de ese destape, los ilustrados e ilustradas, firmes creyentes en el poder de la pedagogía para mejorar el país y su sociedad, empezaron a idear nuevos planes de estudios, discursos y tratados de educación y otras reflexiones pedagógicas que pudieran poner en marcha cuanto antes.

Quien se considerara “ilustrado” o “ilustrada” debía conocer el tema de los debates de educación. Los Discursos pretendían concienciar a la sociedad al completo sobre la necesidad de la propia educación, y gran número de ellos los escribían los miembros de las Sociedades Económicas de Amigos del País. Por ejemplo, José Isidoro Morales de Sevilla, en 1789; el Discurso del Conde de Peñaplofirda en 1777 y los de Ibáñez de la Rentería en la Sociedad Vascongada en 1789. Solían tomar como argumento que el país necesitaba mejorar económicamente y, para ello, se necesitaba gente instruída. También denunciaban la ineficacia de las escuelas públicas y las desigualdades de clases, en las que a los de clase alta se les educaba académicamente, mientras que a los de clase baja

se les enseñaban oficios. La opinión de las Sociedades era que la educación debía implicar instrucción de conocimientos “útiles” para ambas clases.

Algunos de los Discursos más destacados fueron el de Martín Sarmiento, Pascual Vallejo, Campomanes y, por supuesto, el de Josefa Amar y Borbón.

El Discurso sobre la educación física y moral de las mujeres (1790) de Josefa Amar ya se ha comentado anteriormente. Propone una educación femenina, física, literaria y moral/religiosa, para bien de la propia mujer, de la familia y del Estado. Al parecer este Discurso no obtuvo mucha atención en su publicación, porque no se han encontrado muchas referencias a sobre este por parte de otros ilustrados que trataban el tema.

- **Escritoras:**

M^a Victoria López-Cordón explica que la escritura fue el medio de expresión más accesible para las mujeres y que, gracias a él, las mujeres rompían ese silencio colectivo en el que estaban inmersas.

Hasta bien entrado el S.XVIII, estaba mejor visto que leyeran a que escribieran, y en ambos casos debía tratarse de literatura devota y moralizante (Duby y Perrot: 1991). Abundaban los textos religiosos porque los conventos recomendaban siempre esta lectura, y éstos eran los únicos que ofrecían una habitación propia –como diría Virginia Wolf- donde las mujeres podían crear y estar motivadas al tener un público lector.

Las escritoras no podían mostrar un deseo de creación, debían justificarse con alguna otra excusa cuando iban a escribir. En el caso de las monjas, se justificaba mediante el testimonio de una experiencia mística como pondría muy de moda Santa Teresa de Jesús en el S.XVI.

En el S.XVIII se incrementó el número de publicaciones importadas gracias a la revolución científica y la Ilustración. Por ende, apareció una gran necesidad por traducir, necesidad que fue cubierta por las mujeres. Muchas veían en la traducción una magnífica oportunidad llena de beneficios: podrían demostrar sus talentos, satisfacer su curiosidad intelectual, ser creativas, hacerse oír a través de las notas de traductor, mostrarse útiles para el país y darse a conocer su nombre aunque fuera utilizando las palabras de otro (López –Cordón, 1996; Bolufer, 2003).

Para atraer la atención del público, aprovecharon el tema de la propia educación femenina que tanto estaba de moda. Para conseguir que censores y editores aceptaran sus trabajos en las imprentas, usaban la estrategia de dedicar sus trabajos a gente de la Corte y la familia real. Usualmente, al hacerlo, estos solían aceptar.

Así doña Josefa Amar y Borbón empezó su carrera. Tradujo el *Ensayo histórico apologético de la literatura española contra las opiniones preocupadas de algunos escritores modernos* del abate Lampillas, una obra que defendía la literatura española en un momento clave. Se lo dedicó a María Luisa de Parma.

En número, la mayoría de escritoras son religiosas, después nobles y, finalmente, un grupo heterogéneo de entre las que destacan las dedicadas al teatro. Por lo general, todas disponían de riqueza y acceso a la cultura. A finales del S.XVIII son las de la baja nobleza las escritoras más numerosas.

Aun así, las escritoras –y lectoras- corresponden a una pequeña proporción privilegiada respecto al total. Continuaban las malas relaciones entre cultas e incultas y el menosprecio de gran número de varones que las trataban como simples pedantes. Sólo

el prestigio de la santidad, como el caso de Santa Teresa de Jesús, creaba alrededor de las escritoras una pléyade de imitadoras (López-Cordón: 2005).

Hubo algunas obras exitosas de mujeres que fueron publicadas en varias ediciones como las de María de Zayas, cuya primera edición es del S.XVII y se siguió reeditando en el S.XVIII hasta que la Inquisición la prohibió. Pero este tipo de casos era raro porque las publicaciones eran caras; además, muy pocos podían vivir de la escritura. Trabajar por encargo, como hizo Josefa Amar y Borbón en su segunda traducción era también inusual.

Victoria López-Cordón explica que es muy difícil hacer un perfil colectivo de escritoras porque faltan muchos datos. Muchas intentaron entrar en la llamada “república de las letras”, ese círculo de difícil acceso de éxito, fama y reconocimiento. Desafortunadamente, salvo excepciones como la ya citada María de Zayas y Ana Caro de Mallén (ambas del siglo XVII), las mujeres nunca lograron entrar.

Ya desde el S.XVII, casi todas las escritoras intentaban buscar “cómplices” en las que apoyarse para integrarse de alguna manera en una “república literaria femenina”. En Amar y Borbón vemos como apoyos a las mujeres más ilustres de su época, en especial, Madame de Genlis.

María del Carmen Marrero ha hecho un trabajo comparativo de estas dos coetáneas: Josefa Amar y Borbón y Madame de Genlis.

Madame de Genlis era más arriesgada que Josefa Amar. Al igual que la aragonesa, mantenía contacto con obras y autores de ambientes ilustrados, pero de Genlis propuso en su novela *Adèle et Théodore* modelos educativos infantiles más originales. De Genlis era *salonnière*, vivió una vida mucho más agitada, se tuvo que exiliar y era más

revolucionaria. Josefa Amar no vivió una vida tan intensa; no por ello era menos erudita, pero sí era más discreta. Amar fue, tal y como corrobora no sólo Marrero, sino también López-Cordón,

una mujer conservadora y respetuosa con las jerarquías, pero su lucidez la llevó a percibir con claridad la fuerza transformadora de la riqueza y el talento y la necesidad de no desaprovechar ninguna oportunidad. (López-Cordón: 1994)

Esto coincide en ambas. Las dos son defensoras del talento de las mujeres. Exijen el reconocimiento de su capacidad intelectual y su derecho a la educación. Sin embargo, consideran que las mujeres sólo son iguales que los hombres en lo que se refiere a la capacidad intelectual. En ningún momento, ninguna de las dos escritoras está a favor de la igualdad de funciones y la ruptura de roles en la sociedad.

También ambas coinciden en los hábitos de vida sana para el cuerpo independientemente del sexo: deporte y alimentación saludable, dormir convenientemente e higiene.

Respecto a los clásicos también opinaban igual. Para las dos ilustradas, los clásicos son las fuentes y se ha de beber directamente de ellas. Para los conocimientos académicos coinciden en la aritmética –para gobernar mejor la casa mediante una buena economía– la geografía, poesía e historia.

Marrero señala los recelos hacia los conventos y religiosas de ambas. Las dos escritoras consideraban que los conventos no eran buenos lugares de instrucción porque las monjes e institutrices carecían de sólidos conocimientos que pudieran transmitir.

Por las semejanzas entre Madame de Genlis y Josefa Amar y Borbón, se entiende que la francesa sea una de las mujeres más citadas por la aragonesa.

4. APORTACIONES DE JOSEFA AMAR Y BORBÓN

La primera aportación de Josefa Amar y Borbón en favor de las mujeres fue la de formar parte de la Sociedad Económica Aragonesa de Amigos del País, porque fue la prueba de que una mujer podía estar en una Sociedad y extendió a toda la sociedad el debate que la haría reflexionar sobre la situación de las mujeres. Las otras aportaciones en relación con las mujeres que hace Josefa Amar son, como ya hemos comentado en otra ocasión, sus escritos: *Discurso sobre la educación física y moral de las mujeres* y *Discurso en defensa del talento de las mujeres y de su aptitud para el gobierno, y otros cargos en que se emplean los hombres*.

En *Discurso sobre la educación física y moral de las mujeres* explica cómo ha de educarse una mujer en su juventud y después en su madurez. La educación física correspondería a una primera parte de la obra más relacionada con asuntos médicos e higiénicos. La segunda parte está relacionada con la educación moral. En esta segunda dedica pocas páginas a las labores domésticas y muchas a la formación intelectual. Trata como tema de aprendizaje fundamentalles la gramática, geografía, historia y aritmética, latín, griego y lenguas modernas. Recomienda leer clásicos aunque rechaza la afición de leer romances, novelas y comedias. Añade también dibujo, música y baile. En todo momento plantea una educación que no cambie la sociedad. Sus propuestas implican cambios parciales y muy prudentes, es decir, plantea una educación física y moral de las mujeres que las haga más útiles y eficientes como esposas, madres y amas de casa (aunque también más felices gracias a la posesión de conocimiento). También afirma que, independientemente del sexo, el talento, la capacidad de expresión y de razonamiento se desarrollan gracias a la educación.

Según Victoria López-Cordón, Amar muestra el pensamiento pedagógico de la época, y éste se caracteriza por una preferencia a la educación en casa, como ella había recibido. Para la escritora los colegios y los conventos no ofrecían una atención individualizada que estimulara a las alumnas –y estaba en lo cierto-. No sólo en España se criticaba las escuelas femeninas, también Mary Wollstonecraft lo hizo ese mismo año en *Vindicación de los derechos de la mujer*.

Ante los tópicos de “personalidad femenina”: vengativa, charlatana, envidiosa... Borbón los rechaza diciendo que son fruto del ambiente o la mala formación, y que de hecho, el tópico de la curiosidad es positiva.

Constantemente en sus obras cita a gran número de autoridades de todas las épocas y lugares para convencer al público. Desde Platón hasta sus contemporáneos. Destacan tres mujeres contemporáneas europeas: Madame Lambert, Madame Le Prince de Beaumont y Madame de Genlis. También destacan los únicos contemporáneos españoles: Hervás y Panduro y Cristóbal Manuel de Palacio. De los varones europeos destaca Locke.

El *Discurso en defensa del talento de las mujeres y de su aptitud para el gobierno y otros cargos en que se emplean los hombres* es una obra en la que muestra su absoluta confianza en el talento y la capacidad intelectual de las mujeres. Está dividida en 34 apartados y argumenta de manera firme las razones por las cuales se debe reconocer la igualdad de ambos sexos en este tema. Reconocía la educación como un derecho también para las mujeres y denunciaba, al igual que otros ilustrados, que la mala educación era «la razón principal de la ignorancia, inferioridad y pedantería femeninas.» (Marrero: 2006). Ella misma era el ejemplo de aquello que defendía. Era una mujer muy culta, muy capaz, muy erudita, y nadie podía negárselo.

Al igual que María Victoria López-Cordón, María del Carmen Marrero ha tratado también con profundidad este discurso y su autora. Al respecto del *Discurso*, destaca el punto 4, en el que la autora sólo pide el reconocimiento y el espacio que las mujeres necesitan. Culpa al egoísmo de los hombres y la sociedad de su época «hipócrita y contradictoria» como responsables de la ignorancia femenina. Defiende que las mujeres tienen capacidad intelectual para llevar a cabo cualquier actividad y cree injusto que la educación sea privilegio exclusivamente masculino.

En esta misma obra aprovecha para denunciar una de las principales trabas para la educación femenina: la falta de motivación.

«Las mujeres saben que no pueden aspirar a ningún empleo ni recompensa pública, que sus ideas no tienen más extensión que las paredes de una casa o de un convento» (Amar y Borbón: 1786)

5. TRABAS

En este apartado he intentado enumerar todas las trabas que en conjunto afectaban a la educación de la sociedad femenina en el S.XVIII.

En primer lugar, los discursos de tradición. Los prejuicios sobre las mujeres en lo que respecta a sus capacidades intelectuales e inferioridad llevaban desde época clásica siendo arrastrados a lo largo del tiempo, con mayor o menor énfasis dependiendo de la época, por toda Europa occidental. A principios de la época moderna, el debate permanecía abierto y las facciones conservadoras seguían respaldándose en falsas ideas biológicas y en textos religiosos para impedir que la población femenina se excediera más allá de sus roles adjudicados por la tradición.

«... está inacabado como el de un niño y carece de semen como el de un hombre estéril. Enfermo por naturaleza, se constituye más lentamente en la matriz, a causa de su debilidad térmica, pero envejece más rápidamente porque todo lo que es pequeño llega más rápido a su fin, tanto en las obras artificiales como en los organismos naturales. [Todo esto] porque las hembras son por naturaleza más débiles y más frías, y hay que considerar su naturaleza como un defecto natural.»

Sobre la generación de los animales, Aristóteles

«Y pues no las doto Dios del ingenio que piden los negocios mayores, ni de fuerzas las que son menester para la guerra y el campo, mídase con lo que son y conténtese con lo que es de suerte, y entiendan en su casa y anden en ella, pues las hizo Dios para ella sola.»

La Perfecta Casada, Fray Luis de León

«La mujer que escuche la enseñanza quieta y con docilidad. A la mujer no le consiento enseñar ni imponerse a los hombres; le corresponde estar quieta, porque Dios formó primero a Adán y luego a Eva. Además a Adán no le engañaron, fue la mujer quien se dejó engañar y cometió pecado; pero llegará a salvarse por la maternidad, con tal que persevere con fe, amor y una vida santa y modesta.»

San Pablo, *I Timoteo*. 2, 8-5

En segundo lugar, la precariedad de la educación inicial. De entrada «las mujeres estaban más educadas que instruidas». Es decir, que su aprendizaje se orientaba más hacia la moral que hacia conocimientos teóricos. Y en lo que respecta a esa instrucción, ésta era básica, discontinua, sin experiencia profesional y de escasa formación (López-Cordón; 2005)..

El latín era la lengua vehicular del mundo académico, y como el aprendizaje del latín no estaba generalizado en la educación de las mujeres, se producía una inaccesibilidad a los textos clásicos, los tratados de filosofía, la ciencia, el derecho, etc.

En tercer lugar, el alfabetismo se entendía como instrumento principalmente necesario para la vida laboral. Como era difícil para una mujer acceder a un puesto laboral en el que la escritura fuera su herramienta de trabajo, gran cantidad de mujeres consideraban que no era necesario aprender a escribir. Es más, en la mayoría de casos –sobre todo en zonas rurales- se consideraba que las horas en la escuela eran horas perdidas de trabajo. Aún faltaría mucho para que Kristine Frederiksen escribieran en 1884 en Dinamarca:

De las mujeres educadas de la clase media surgió la demanda de una mejor preparación y de empleo mejor remunerado para su sexo y se ha pensado que el movimiento se mantendría dentro de esos límites. Pero las mujeres son

seres humanos: que se les dé una educación y una competencia, y ellas lograrán todo lo demás.

Como hemos visto, para Frederiksen de las mujeres educadas surgió la demanda de una mejor preparación, ejemplo de ello también es nuestra zaragozana Amar y Borbón.

No obstante, en el contexto de Amar y Borbón, la educación femenina aún no se concebía para la obtención de empleo mejor remunerado. No había ejemplo de mujeres que hubieran alcanzado una cátedra o aceptado trabajos más especializados; la visión del aprendizaje como algo innecesario para el sexo femenino subyacía en la mentalidad de un gran número de personas. En cambio, en la época de Frederiksen, ya se ha aceptado la inclusión de la mujer en las escuelas con fines no muy distintos del de los varones.

En cuarto lugar, la idea de los *exempla* seguía arrastrándose desde época medieval. Una *buena* mujer debía seguir los ejemplos de comportamiento de la virgen María y las santas. Los *exempla* más típicos eran la castidad, la austeridad –renuncia al lujo–, la caridad, la pureza y la humildad; siendo este último el que afectaba a las mujeres que tenían la pretensión de aspirar a algo. El caso de las escritoras es muy clarificador, las mujeres no podían mostrar el deseo de crear algo, cada vez que escribían se justificaban en los prólogos diciendo que su texto era simplemente un *humilde* entretenimiento o similar. Sin embargo, de nuevo, con Amar y Borbón vemos que esto no es así. Mientras que gran cantidad de escritoras pedían perdón en la introducción por hacer perder el tiempo al lector con sus escritos, Amar y Borbón se reafirmaba en sus prólogos como creadora, firme y segura de lo que decía y con gran entusiasmo por demostrar al público cuántos conocimientos poseía sin tener que esconderse *por humildad*.

En quinto lugar, la total carencia de estímulos. Relacionado también con la falta de aspiraciones laborales, la carencia de motivación adormecía el interés de las jóvenes por aprender. Lo visual y lo auditivo eran la clave de la formación de la mayoría, y «sólo aquellas niñas que contaban con preceptor privado y gozaban de ciertos estímulos culturales en el seno de sus familias, podían superar la barrera lingüística y lógica que permitía llegar a escribir», entendiéndose en estas palabras de Victoria López-Cordón el “llegar a escribir” como la producción artística o científica. De este modo, podemos comprobar en la biografía de Doña Josefa Amar y Borbón que ella era un ejemplo de mujer estimulada desde pequeña.

6. CONCLUSIONES

No se pueden negar los méritos que rodean a la figura de Josefa Amar y Borbón. Defendió el talento y la capacidad intelectual de las mujeres en un momento clave: ella misma era ejemplo de lo que defendía. El derecho a la educación era indiscutible y luchaba por él.

Siguiendo de cerca las palabras de María Victoria López-Cordón, la mayor biógrafa de nuestra protagonista, vemos que no podemos perder de vista las contradicciones que también envuelven a Josefa Amar y Borbón. Contradicciones que son fruto de la época; ideas propias del Antiguo Régimen conviven con ideas más progresistas, y, por lo tanto, se adhieren a su persona como verdadera hija de su tiempo. No es una mujer adelantada a su época, es una ilustrada en plena Ilustración.

Hay algunos antecedentes como María de Zayas, Feijoo, Marie de Gournay y de la Barre que defendían la igualdad entre hombres y mujeres en capacidad e iban más allá evitando las excusas utilitaristas que intentan enmarcar una mayor educación en una sociedad inmutable. Josefa Amar y Borbón se decantó por caminos más conocidos y se refugiaba en los beneficios a nivel estatal de la educación femenina. Eso sí, como añadido también valioso y “egoísta”, el conocimiento era un regalo que haría más felices a las mujeres.

A lo largo de toda la trayectoria de la historia de la educación femenina de época moderna, se pueden ver las ideas que perduran desde inicios de la modernidad hasta su final. Algunas de estas ideas se superan, como la que tenían los escolásticos sobre la peligrosidad de educar a las mujeres, y otras no, como la idea de que educar a una mujer debe tener como objetivo la formación de una mejor madre, esposa y ama de casa.

López-Cordón exalta a Josefa Amar aun teniendo de ella una visión más tradicional de lo que realmente fue. La historiadora explica la supuesta desaparición de la vida pública de la aragonesa en su viudez diciendo que Josefa Amar seguía la costumbre mejor considerada. Como se consideraba que las mujeres iban a las reuniones como acompañantes de sus maridos, si el marido estaba enfermo o había muerto, la esposa ya no tenía excusa para seguir asistiendo a esos actos sociales. Sin embargo, la publicación de la historiadora Carmen Corona Marzol demuestra que Josefa Amar no desapareció de la vida pública. Es cierto que se puede considerar una menor intensidad de actividad pública a partir de 1790, y es cierto que se puede enlazar con la enfermedad y posterior muerte de su marido, pero la aragonesa no desaparece con él. Siguió viviendo en Zaragoza y a partir de 1808, cuando las tropas napoleónicas asediaron la ciudad, ella se convirtió en una espía política que aparecía en tertulias y reuniones. Josefa Amar y Borbón dejó a un lado las consideraciones “correctas” de la vida pública de las mujeres para prestar un servicio patriótico en el que, como dice Corona, intentaba mediar entre la defensa de la ciudad contra los franceses y la defensa de la Ilustración de origen francés.

En definitiva, fue una mujer que de no haber estado a favor de la división conservadora de roles y funciones hubiera hecho más grueso favor a las mujeres y su educación, pero que aún así, dentro de su contexto, hizo importantes aportaciones defendiendo con maestría el talento de las mujeres y su derecho a recibir una educación tanto para propio beneficio como para beneficio del país.

La educación de las mujeres no evoluciona de manera rápida ni presenta grandes cambios bruscos desde el humanismo hasta la Ilustración. Si bien la conciencia de la necesidad y el derecho a una educación va difundiéndose poco a poco así como el

reconocimiento al talento de las mujeres, siendo el *Discurso* de Josefa Amar y Borbón una de las obras culmen de la defensa del mismo.

Después de Josefa Amar y Borbón aún había mucho camino que recorrer hasta llegar a una situación más equilibrada entre hombres y mujeres en cuanto a educación. Pero, como dicen Anderson y Zinsser, «después del derecho a la educación vendría el logro “de todo lo demás”: entrar en las profesiones, el derecho al voto, igualdad civil ante la ley, etc., es decir, igualdad política y legal con los hombres, porque fue entonces cuando descubrieron las oportunidades».

7. BIBLIOGRAFÍA

BEL BRAVO, María Antonia: *Mujeres españolas en la Historia Moderna*. Sílex, 2005.

BORREGUERO BELTRÁN, Cristina: “Puellae doctae en las cortes peninsulares”. *Dossiers Feministes*, 15, Mujeres en la historia. Heroínas, damas y escritoras (S.XVI-XIX) 76-100, 2011.

BOWEN, James: *Historia de la educación occidental, tomo III, el occidente moderno, Europa y el Nuevo Mundo siglos XVII-XX*. Ed. Herder S.A, Barcelona, 1985.

CAPITÁN DÍAZ, Alfonso: *Historia de la educación en España, de los orígenes al Reglamento General de Instrucción Pública (1821)*. Ed. Dykinson, 1991.

CORONA MARZOL, Carmen: “La voz de las mujeres de la Guerra en los Sitios de Zaragoza. De la heroína mitificada a la amazona popular”. *Tiempos de América, Revista de Historia, Cultura y Territorio*. Nº17, 2010.

DUBY, Georges; PERROT, Michelle: *Historia de las mujeres, del Renacimiento a la Edad Moderna*, vol.3. Ed. Taurus, Madrid, 1994.

FOLGUERA, Pilar; VV.AA: *El feminismo en España: dos siglos de historia*. Ed. Pablo Iglesias, Madrid, 1988

GARRIDO, Elisa; FOLGUERA, Pilar; ORTEGA, Margarita; SEGURA, Cristina: *Historia de las mujeres en España*. Ed. Síntesis, Madrid, 1997.

LÓPEZ-CORDÓN, M^a Victoria: *Condición femenina y razón ilustrada*. Zaragoza: Prensas Universitarias e Instituto Aragonés de la Mujer, 2005.

LÓPEZ-CORDÓN, M^a Victoria: *Historia de las mujeres en España y América Latina II, el mundo moderno*. Ed. Cátedra, Madrid, 2005. (193- 234)

MARRERO, María del Carmen: *Dos puntos de vista sobre la educación femenina: Josefa Amar y Borbón y Stéphane de Genlis*. Universidad de la Laguna, 2006.

PERDOMO REYES, Inmaculada: *La impronta de Francis Bacon en los enciclopedistas: ciencia, educación y sociedad*. Universidad de La Laguna.

PÉREZ CANTÓ, Pilar; MÓ ROMERO, Esperanza: *Las mujeres en los espacios ilustrados*. Signos históricos, núm 13. 2005

SÁNCHEZ MARTÍNEZ, Noemí: *La educación de las mujeres durante los primeros siglos del cristianismo: Carta de San Jerónimo*. II Congreso Virtual sobre Historia de las Mujeres, 2010.

S. ANDERSON, Bonnie y P. ZINSSER, Judith: *Historia de las mujeres: una historia propia*, Vol. 2. Editorial crítica, 1991. (213- 226).

Páginas web

GRACIÁN DANTISCO, Lucas: Galateo español: Preparado por Suárez Figaredo:
http://www.gobiernodecanarias.org/educacion/3/usrn/fundoro/archivos%20adjuntos/publicaciones/actas/13_14/conferencias/inmaculada_perdomo.pdf (24.03.2014)

<http://biblioteca.unizar.es/exposiciones/asso/7.php> (10.05.2014)

<http://blog.educastur.es/lechuzaminerva/2009/11/16/de-mujeres-y-muelas/> (08.07.2014)

<http://historiadees.wordpress.com/2011/04/28/personajes-ilustres-de-nuestra-historia-josefa-amar-y-borbon/> (07.02.2014)

http://users.ipfw.edu/jehle/CERVANTE/othertexts/Suarez_Figaredo_GalateoEspanol.pdf
(19.06.2014)

http://www.enciclopedia-aragonesa.com/voz.asp?voz_id=933 (07.02.2014)

<http://www.ensayistas.org/antologia/XVIII/amar-bor/> (07.02.2014)

<http://www.mujiresenlahistoria.com/2012/06/la-ilustrada-josefa-amar-y-borbon-1749.html> (15.04.2014)

<http://www.rtve.es/alacarta/videos/mujeres-en-la-historia/mujeres-historia-ilustracion-mujeres-nueva-etapa/824787/> (07.02.2014)

https://www.youtube.com/watch?v=UfYXM_Hwdu8#t=20 (16.04.2014)

<http://biblioteca.unizar.es/exposiciones/asso/7.php> (14.04.2014)